

1896
MAYO
Pleamares: á las 03 50
m. Coeficiente 79. Id.
01 06 t. Coeficiente, 79.
Bajamares á las 10 06
m. y 10 23 t. Orto del
sol: 4 45 Ocaso: 7 08.

13
MIÉRCOLES
Nuestra Señora de
los Mártires.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV REDACCION Y ADMINISTRACION NÚM. 1214

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	4,50
Año fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Neas; idem kiosko de la Plaza de Biscaya; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velez; idem de la P. mercado.

CUARTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Daniela de la Vega-Inclán
Y PEREDA
FALLECIÓ EL 14 DE MAYO DE 1892
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana jueves, en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias del Santísimo Cristo, San Francisco y Santa Lucía, iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y capillas de las Siervas de María, Hermanitas de los Pobres y Divina Pastora, así como también en la parroquia de San Lorenzo del inmediato pueblo de Peñacastillo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos don Ignacio, don Luis, don Pedro y doña Luisa, hijas políticas y nietos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.
Santander mayo 13 de 1896.

Los excelentísimos señores Arzobispos de Burgos y Valladolid y Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá han concedido á todos los fieles de sus diócesis ochenta días de indulgencia y cuarenta los ilustrísimos señores Obispos de Santander, Cádiz y Almería por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren, parte de rosario, estación u oración que rezaren por el alma de la finada (q. e. p. d.)

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL MUY ILUSTRE SEÑOR
DON JUAN ANDRÉS Y ANDRÉS
CANÓNIGO QUE FUE DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL
y que falleció en Santander el 14 de mayo de 1894

Todas las misas disponibles que se celebren en la Santa Iglesia Catedral el viernes, 15 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Se suplica á sus numerosos amigos le encomienden por caridad á Dios en sus oraciones.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES
Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Lengua de vaca estofada.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios e independientes

Plato del día: Rosbif con patatas glaseadas.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 13 DE MAYO DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Sopa de tapioca.
Calamares rellenos.
Tomera á la colbert.
Cordero con patatas frescas.
Pan, vino y postres.

PABLO MIRONES
ARRABAL NUMEROS 18 Y 20
Herrería y cerrajería de obra, para casas y buques.

SOLAR EN VENTA
Se vende uno de 3.000 pies, al Norte de las casas de la calle de San José.
Para informes F. FONS, Ribera, 9, papelería.

Después del discurso

Es por naturaleza el jefe del partido liberal conservador hombre poco aficionado al color rosa, y nadie ha podido olvidar que en los momentos menos difíciles del período histórico que arranca de la Restauración borbónica, cuando vivíamos en completa paz, y el ejército, separado de la política, se afirmaba en los principios de la disciplina del patriotismo, y la vida nacional se inclinaba al desarrollo de sus intereses, el señor Cánovas hablaba siempre con un desdoro que daba ganas de llorar.

Para el España era una venerable anciana arruinada y moribunda. Sin dinero y sin grandes medios para adquirirlo, con una debilidad orgánica que apenas le permitía levantar la voz en Europa, ni aun para dar los buenos días á las grandes potencias que taconaban fuerte haciendo sonar con verdaderamente alarmante estrépito las espuelas y el sable, esta pobre y destrozada Reina de dos mundos debía contentarse con ir tirando de la mejor manera posible hasta que la Providencia determinase cambiar bruscamente el mapa del universo civilizado.

¿Qué tiene de extraño, pues, que ahora el señor Cánovas hable como si hablara dentro de un ataúd? No niega—¡pues eso sólo faltaba!—que el pueblo ha hecho un esfuerzo gigantesco (de que seguramente el señor Cánovas no le creyó capaz), pero el tono general del discurso viene á ser éste: La cuestión de Cuba no se puede resolver ni con reformas, ni sin reformas; con ellas, porque los insurrectos sólo quieren la independencia y no admiten nada que no sea esto; sin ellas... porque ya no sé por dónde llegar á ese resultado.

Y en vista de que las reformas le parecen ineficaces, y de que la no concepción de las reformas tampoco resuelve nada, el señor Cánovas, el estadista más notable de España, el hombre en cuyas

manos puso Dios la suerte de nuestro país, aquel que siempre ha tenido soluciones inmediatas para todo, aunque á modo de cataplasmas emolientes, porque eso de los remedios enérgicos y definitivos no ha entrado jamás en su terapéutica, se cruza de brazos y apela á la conciencia pública, al sufragio popular, al procedimiento usado por los antiguos egipcios para curar á los enfermos desahuciados; que consistía en colocarlos á la puerta de sus casas ó á la orilla de los caminos á fin de que los transeúntes dijeran si conocían algún remedio con que curarlos.

El señor Cánovas coloca la cuestión de Cuba en medio del arroyo, y nos invita á todos á que digamos cómo se le podrá extirpar ese tumor.

El recurso no deja de ser cómodo: pero entendámonos; si todos vamos aquí á ser médicos, ¿por qué son ustedes solos los que cobran la cuenta?

Nosotros creíamos y seguimos creyendo que era deber ineludible del Gobierno el tener en su programa soluciones concretas para los grandes problemas que preocupan á la nación y que estos debían ser expuestos á las Cámaras para que, en vista de sus deliberaciones y con el concurso de las minorías se tradujeran en prácticos acuerdos; pero dado el caso que estuviéramos en un error y el Gobierno no debiera tener opinión formada ni acuerdos concretos acerca del problema cubano ¿podrán exigirse que los tengan las oposiciones? Y si las oposiciones nada opinan tampoco ¿qué es lo que en las Cámaras se va á discutir? Mucho nos alegraría que el tiempo demostrase lo contrario, pero á juzgar por este primer acto, la labor de las nuevas Cortes no promete ser tan fecunda en prácticos resultados para la patria como á la opinión se hizo creer. ¡Quiera Dios que no resultemos profetas!

PENSAMIENTOS

Como azotan con furia las olas á la nave perdida en el mar, combatiendo la paz de tu alma las olas del mundo perdiéndote van.

Ya pasó la terrible tormenta que te pudo en la costa estrellar, y bogando con dulce bonanza en puerto seguro contenta entrarás; pero ¡pobre de tí porque al cabo cuando vuelvas de nuevo á la mar es tu nave tan débil que apenas podrá defenderse del fiero huracán; y sin norte y sin rumbo y deshecha en la pena tal vez se hundirá que es abismo más negro y más hondo que el roncó Océano que escuchas bramar.

Si supieras el dulce consuelo que es á un alma la idea del bien realizado por ella, aseguro que habrías secado mi llanto de ayer.

Y si vieras qué triste es la vida del que niega un perdón que con fé se le implora llorando, de fijo que á solas tu misma llorabas también.

Mas no puedes saberlo: estas cosas á tu vista se ocultaban tal vez, que en tí acaso los ojos del alma cerró algún consejo del mundo en que ven.

¡Dí: ¿porqué tan sagradas memorias evocaste jurándome amor, y porqué de la Virgen el nombre mezclaste en promesas de aquella pasión? No te asusta el pensar que algún día tu conciencia con tu corazón reñirá encarnizada batalla sobre quién es peor de los dos? No te asusta el pensar que jugando deshojabas acaso una flor, que era el único adorno que un día pudiera adornarte delante de Dios?

Pues á mí si me consta, que al cabo no sé odiar, y me inspiran horror los que tienen cerrada su alma al huésped benéfico de la compasión.

JESÚS DE COSPEDAL.

DE JUSTICIA

En no recordamos qué ocasión hicimos notar la injusticia y la falta de equidad en que estaba incurriendo el Ayuntamiento con la desigualdad de los sueldos que es peculiar de aquella casa. Si no lo dijimos entonces, lo decimos ahora; es injusto, y más que injusto, irritante, que á un empleado facultativo, dueño de una carrera larga y costosa, que significa un caudal de conocimientos y una suma grande de esfuerzos, se le considere en la Corporación municipal, para los efectos de la remuneración de su trabajo, muy menos acreedor á un buen sueldo que á cualquiera otro empleado que ni necesita tener carrera, ni posee esos conocimientos ni se ha tomado la menor molestia ni ha hecho ningún esfuerzo supremo para adquirir los pocos que posea. Esto sucede en el Ayuntamiento, donde hay plaza de algunos miles de pesetas para la cual se debieran consignar, lo más, ocho

ó diez mil reales, y hay en cambio, plazas de facultativos que se pagan con una insignificancia, con lo que se da á un escribiente, sobre poco más ó menos.

No negamos nosotros que el Ayuntamiento no está para hacer muchos esfuerzos. El estado del Erario municipal no permite lujos ni generosidades. por su estado angustioso. Pero si no hay medio de pagar bien á todos, procurese repartir con equidad lo poco que hay, para que no resulten esas desigualdades que tantas veces se han hecho notar, y que son ciertamente muy censurables.

Ayer se reparó una de estas injusticias. Sorprendiéndonos agradablemente la Junta de asociados aprobando una enmienda en la que se proponía que se elevase á 3.000 pesetas el sueldo del director del hospital, á quien solo se le abonaban dos mil pesetas... ¡Dos mil pesetas!... Y hay cuatro mil para plazas de muchísima menos importancia, y hay tres mil para otras que no la tienen tan grande como ese cargo delicado de director facultativo del citado establecimiento de Beneficencia. Esto solamente lo hace el Ayuntamiento de Santander, que tiene cosas muy raras, y que al copiarse á sí propio los presupuestos de un año para otro, se copian las anomalías, como si no quisiese corregir ni aumentar las nuevas ediciones.

Dos mil pesetas para un doctor en Medicina y Cirujía, á cambio del trabajo que exigen cargos como el de director de un hospital de la importancia del nuestro... Pues todavía había en la Junta de asociados quienes se oponían á que esa remuneración se aumentase.

Verdad es que la culpa de esto no la tiene la corporación municipal: la tienen quienes aceptan esas gangas, aceptación que revela un exceso de amor á la humanidad, digno de mayores consideraciones.

Aplaudimos el acuerdo tomado ayer por la Junta de asociados, que es todo un desagravio.

JUNTA MUNICIPAL

Ayer celebró sesión la Junta municipal bajo la presidencia del señor González Treviño y con asistencia de los concejales señores Gurtubay, Quintanilla, Casanueva, Cortines, San Martín, Maliaño, Calderón, Mazarrasa, Cabrero, López Moral, Setién, Hoyo, Pereda, Presmanes, Soto, González é Ignacio, y de los asociados señores Ortiz, Gutiérrez, Arnaiz, Lecuona, García (don Eugenio), Rabanal, González (don Antonio), Mazón, Soriano, Gutiérrez (don Leopoldo), Peña, Saiz, Bezanilla, Ochoa, Trueba, Gómez Rodríguez, Ontañón, Sánchez Martínez, Sierra, Campos, Otero y Muñoz.

El señor presidente dijo que se había tenido que esperar una hora para reunir número. A los señores que no han asistido se les multará.

Continúa la discusión de los presupuestos. La relación número 10 se discute, y el señor Cortines pide que no se suprima la consignación para recoger perros vagabundos. Se aprueba la relación.

La relación número 11, también se aprueba. Apruébanse las relaciones números 12, 13 y 14.

La relación número 15 se discute.

El señor Quintanilla pide que se consignen 7.000 pesetas para nuevas instalaciones.

La enmienda del señor Quintanilla es sometida á votación nominal, y es aprobada.

La relación número 15 se aprueba.

La relación número 16 se aprueba también.

El señor Mazarrasa pide que se consigne cantidad para el Director de paseos y arbolados.

La enmienda se somete á votación y es aprobada, como el resto de la relación.

El señor Quintanilla se opone á que se aumente el sueldo á los peones camineros, y el señor Ignacio defiende este aumento. Dice que los barrenderos tienen propinas que no tienen los camineros.

La relación número 17 es aprobada.

La 18 también se aprueba.

Los números 19, 20, 21, 22 y 23, son aprobados.

Se discute la 24, gastos de beneficencia. En una enmienda piden varios asociados que se asigne al director del Hospital el sueldo anual de 3.000 pesetas. El señor Ontañón defiende esta enmienda y el señor San Martín la impugna, pidiendo que no se acepte.

El señor Casanueva pide en otra enmienda que se eleve ese sueldo á 2.500 pesetas.

El señor Cortines dice que no se deben recargar los gastos de beneficencia.

La primera enmienda es sometida á votación nominal, y es aprobada.

En otra enmienda propone el señor San Martín que se suprima un médico en el Hospital.

El señor San Martín dice que se viene á la Junta á hacer aumentos de sueldo por sorpresa.

Muchos asociados protestan enérgicamente. Se promueve un ruidoso incidente. El presidente, en vista de que no logra sofocar la protesta, amenaza con hacer subir la guardia. Dice también el presidente que la palabra sorpresa es reglamentaria.

El señor San Martín dice que no cree haber ofendido á nadie, y que por esto no se retira ninguna de sus palabras.

El señor presidente.—Muy bien.

Continúa el señor San Martín defendiendo

su enmienda y dice que se debe suprimir una plaza de médico.

Luego vuelve á hablar el señor San Martín, y dice que en el Hospital hay mucho orden; pero que no faltan algunas deficiencias.

El señor Hoyo dice algunas palabras en voz baja, á un señor que está á su lado, y el presidente le llama al orden. Promuévese otro incidente ruidoso.

Dice el señor Sierra que lamenta los incidentes ocurridos. No puede decir el Ayuntamiento que la Junta opone dificultades á la aprobación de los presupuestos. Se ha acordado elevar un sueldo, y luego ha venido el señor San Martín con esa enmienda pidiendo la suspensión de un médico. Vuelve á lamentar los disturbios ocurridos.

Dice el Presidente que el escándalo le han producido quienes han protestado contra una palabra que es perfectamente reglamentaria. Añade que le ha extrañado que nadie haya contestado á la apreciación del señor San Martín.

El señor Ruano dice que la palabra «sorpresa» equivale á alevosía; que se ha querido decir que han venido aquí los asociados á sorprender al Ayuntamiento, cogiéndole indefenso. Añade que protestó enérgicamente contra esa palabra.

El Presidente explica la palabra del señor San Martín y dice que no ha querido decir alevosía.

El señor Casanueva no cree que la palabra sorpresa pueda considerarse injuriosa, y el señor Soto insiste en que se escriban las palabras del señor San Martín.

El señor Ruano dice que él ruega al señor San Martín que explique sus palabras. Luego le pregunta si está conforme con la explicación dada por el Presidente.

El señor San Martín dice que sí. Añade que sus palabras no han tenido la intención que le han querido atribuir algunos señores vocales.

Dice el señor Sierra que las palabras están perfectamente explicadas.

No hay número suficiente, y se levanta la sesión.

OTRA FALSIFICACIÓN

A los aficionados á consumir cerveza extranjera ó procedente de fábricas desconocidas, interesa conocer lo que dicen los periódicos acerca de sofisticaciones que se cometen en la fabricación de ese producto.

Muy frecuentes son los clamores de la prensa contra la adulteración de los artículos de primera necesidad; se ha hablado del café que la industria lleva al mercado y que es una imitación de la fosina y del color del precioso grano; se habla del vino compuesto de drogas más ó menos nocivas y de muchos otros artículos que expende el comercio de mala fé como si fueran de legítimo origen. La prensa de todos los matices sostiene verdaderas batallas contra los industriales sin conciencia que á tan peligrosa elaboración se consagran, contra el comercio que lo entrega al consumo y contra las autoridades que tales inmoralidades consenten.

Y, á pesar de estas campañas,—doloroso es confesarlo—se siguen elaborando esos artículos y continúan los consumidores adquiriéndolos como si fueran buenos; ni escarmienta el fabricante propagador del género mixtificado si una vez es cogido en un renuncio, ni las autoridades toman medidas enérgicas que acaben con ese tráfico nocivo, ni hacen nada que garantice los intereses y el buen nombre del productor honrado. Las adulteraciones continúan, los perjuicios persisten y los ataques á la salud pública quedan sin castigo.

Ahora se ha dado también en sofisticar la cerveza, artículo de gran consumo en la época de calores en que vamos á entrar. Felizmente, en Santander la mayoría de las gentes bebe cervezas de fábricas conocidas, y que cuentan merecidamente con la confianza de los consumidores. Pero en otros puntos, se consumen otras cervezas que pueden proceder de fábricas donde no haya muchos escrúpulos.

La prensa lamenta, y con razón, que ese artículo, á pesar de su gran consumo, no haya motivado todavía un análisis, ni siquiera una simple inspección que, conteniendo el desmedido deseo de lucro, venga á ser la salvaguardia del consumidor y el escudo del productor de conciencia que en el crédito del género busca la garantía de sus intereses y el incremento de sus negocios.

La gaseosa y la cerveza están siendo, según asegura un periódico de Barcelona, objeto de adulteración, empleándose en la primera la glucosa ó la sacarina, materia esta última prohibida por real decreto con aplicación al consumo. Estas dos sustancias, económicas de suyo, sustituyen al azúcar, dando lugar con ello, no solo á alteraciones en la economía animal, sino á competencias ruinosas que inutilizan la honrada labor del fabricante que en la honradez funda su crédito y el sustento de su familia. Porque entrando en cada cien botellas de gaseosa seis libras de azúcar, es inconcebible que se puedan vender á seis pesetas las cien gaseosas, como no faltan industriales que las venden.

Para adulterar la cerveza usan el agua teñida con azúcar quemada, sin ninguna otra materia; pero como resulta flaca para resistir la fermentación, á fin de que no se vuelva agua, la alcoholizan con una parte de ácido

salicilico, materia por demás nociva, sobre todo para los que sufren determinadas enfermedades.

También está prohibido el uso en las bebidas del ácido salicilico, desde la campaña que se hizo años atrás contra los vinos artificiales y sofisticados.

Reconocidos como dañinos esos productos, no se debiera consentir su aplicación á ciertas bebidas que á la vez que refrescantes se conceptúan medicinales. Los encargados de vigilar por la salud del público y por la legitimidad de los alimentos y las bebidas higiénicas debieran evitar esos peligros.

CIRCULAR

La comisión nombrada por la Diputación provincial con objeto de gestionar de los Ayuntamientos de la provincia que contribuyan a la suscripción iniciada con objeto de cooperar á la terminación de la guerra de Cuba, ha dirigido la siguiente circular á los Alcaldes:

«Nombrada la Comisión que suscribe por la Excelentísima Diputación, al efecto de que se dirija á los Ayuntamientos y demás corporaciones oficiales en súplica de cooperación para allegar fondos con que auxiliar al Gobierno de la patria en la campaña de Cuba, ya organizando un batallón de voluntarios, ya adquiriendo un buque de guerra, ya facilitando armamento, según los recursos con que al final se cuente, tiene la honra de dirigirse á V. S. á fin de que, como Alcalde-presidente, dé cuenta al Ayuntamiento de los propósitos que á la corporación animan y le excite á que destine alguna cantidad de su presupuesto, suscribiéndose en la lista que queda abierta en la Diputación provincial.

«A la vez ruega á V. S. la Comisión que se encare aquellos propósitos abriendo una suscripción entre las corporaciones y vecinos de ese Ayuntamiento con igual fin, suscripción que, refundiéndose luego en la provincial, facilitará un resultado satisfactorio.

«Del patriotismo y amor á la integridad nacional de V. S. y Ayuntamiento que dignamente preside, corporaciones, sociedades y vecinos de ese término, espera la Comisión que presten la mayor cooperación posible.

«Dios guarde á V. S. muchos años.—Francisco S. Trápaga y Zorrilla.—Rosendo Fernández Baldoz.—José M. Martínez Conde.—Tomás Agüero y S. de Tagüe.—Andrés Lanuza.—Eduardo Téllez y Andrés Pellón.

NUESTROS MARINOS

Un día y otro, venimos publicando telegramas de nuestro diligente corresponsal en Madrid, en los cuales se da cuenta del eficaz concurso que nuestros valientes é ilustrados marinos, vienen prestando al mejor éxito de la campaña de Cuba.

«En la innegable y provechosa actividad que de un tiempo á esta parte han adquirido las operaciones en la Isla, toman valiosa é indiscutible parte nuestros distinguidos marinos, ya protegiendo los movimientos de avance y ataque de nuestro sufrido y animoso Ejército, ya dificultando que los filibusteros alienjen sus cargamentos en las costas, ó bien impidiendo que los rebeldes traspasen importantes líneas que separan á determinadas provincias.

«Alguno de los gloriosos y recientes hechos, llevados á cabo por nuestros intrépidos marinos en Cuba, basta y sobra para cubrirlos de gloria, si otras más legendarias no hubieran ya conquistado á los marinos españoles, justis ma y merecida fama de héroicos.

«Repetidos y frecuentes acontecimientos en Cuba, han venido á evidenciar una vez más, de cuánto son capaces.

«Recuérdese, sinó, en la inolvidable y brillante defensa que hicieron nuestros agueridos soldados en el fuerte de la Zanja, contra considerables fuerzas insurrectas, la valerosa cooperación de nuestros barcos de guerra, para conseguir que un puñado de valientes, que luchaban con sin igual bravura contra más de 3.000 insurgentes, bien armados y que disponían de artillería, no sucumbieran víctimas de su arrojo y de su sacrosanto amor á la Patria.

«En aquel entonces, el certero fuego de nuestras pequeñas naves de guerra llevando la muerte á las apiñadas filas del enemigo, sembró el terror en él, obligándolo á emprender vergonzosa fuga, salvando así de segura hecatombe á los sublimes defensores del fuerte de la Zanja, y escribiendo con este hecho imborrable, una de las páginas más hermosas de la actual campaña de Cuba.

«Sin ir más lejos, ahí está la proeza últimamente realizada por la lancha cañonera «Pizarro».

«Su intrépido comandante, el teniente de navío don Manuel Antón, á pesar de haber sido herido en una pierna, continúa imperterritamente dirigiendo el combate desde el puente de su pequeña embarcación, despreciando su vida, acordándose solamente de la patria, y poniendo de relieve como pelean los marinos españoles.

«La marina en la gran Antilla, evidencia en los momentos actuales cuanto vale y significa su indiscutible concurso, y que no ha decaído en nada la honorosísima tradición de heroica, que merecidamente goza, y que tan alta sostiene en aquellos mares.

«Llenos de santo orgullo deben sentirse, con las proezas realizadas allí por sus denodados compañeros, todos los que visten el honroso uniforme de la marina.

«Por esto encontramos muy oportunas y muy justificadas las siguientes frases que en el Mensaje de la Corona se dedican á nuestros marinos:

«La constancia y el valor del ejército en Cuba, dice el Mensaje, está escribiendo una de las más brillantes páginas de toda nuestra historia militar. La marina, que ha dado cuatro de sus batallones al ejército, rivaliza con él siempre que sus servicios se reclaman.»

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Beceño, 11, tercero.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Mañana jueves, 14 de mayo, día de la ascensión del Señor á los cielos, la Congregación de San Esteban de Kostka, tendrá comunión general á las siete, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, acercándose bastantes á ella por primera vez en unión de otros varios niños que harán también su primera comunión.

Según nos participa nuestro amigo don Adolfo Noval Cagigal, ha sido nombrado Agente en Santander y su provincia de la Compañía General de Seguros sobre la vida Banco Vitalicio de Cataluña, domiciliada en Barcelona.

Esta Compañía, genuinamente española, goza de gran crédito y prestigio, tanto por su capital como por la seriedad é importancia de las respetabilísimas personas que forman su consejo de Administración.

Felicitemos sinceramente al señor Noval, deseándole realice muchas operaciones, lo que esperamos dada su reconocida actividad y numerosas relaciones.

El día 23 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Saro la subasta para arriendo de los derechos de consumos, bajo el tipo de 1.025 pesetas con 50 céntimos.

En el de Castañeda se verificará el día 21 del actual, porque por falta de licitadores no pudo celebrarse en el día que se señaló al efecto, habiendo acordado rebajar el precio del tipo en una tercera parte, quedando por lo tanto reducido á 3.150 pesetas con 8 céntimos.

El día 27 del actual se verificará en la sala de Audiencia de este Juzgado de primera instancia el sorteo de los seis vocales que en concepto de mayores contribuyentes han de formar parte de la Junta del partido para la formación de las listas de Jurados.

El ayuntamiento de Villafuere ha expuesto al público el repartimiento vecinal por los conceptos de rústica y pecuaria y el padrón de edificios y solares, é igualmente el ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

El del Astillero el repartimiento vecinal de la contribución para 1896 á 97.

Los de Polaciones y Campoo de Yuso el padrón de cédulas personales.

Anteayer entró en el puerto de Castro Urdiales el vapor «Trinidad», procedente de Cardiff, con lastre, y se despacharon el patache «Angela Pepita», con lastre, para Bilbao, y el vapor «Abanto», con mineral, para Middlesbrough.

Por la Compañía del Canal de Castilla se anuncia que, autorizada la empresa para ejecutar las obras de conservación y limpieza necesarias en el Canal, se artarán las aguas en el punto de Alar del Rey, el día 31 de julio próximo, indefectiblemente, y en los demás tramos del Canal los días sucesivos, volviendo á llenarse los vasos á medida que el adelanto de las obras lo permita.

Ayer mañana fué reconocido exteriormente por un buzo el casco del vapor «Jermond» embarrancado en la segunda playa del Sardinero.

Provisionalmente se tapó la vía de agua que se no ó y luego, con ayuda del vapor «Cantábrico», fué puesto á flote y ya con su propia máquina entró en este puerto, anclando en el fondeadero de los Mártires á las dos y media próximamente.

En estos días será reparada la avería y el «Jermond» se pondrá otra vez en camino para Inglaterra, donde se hará una compostura definitiva.

Ayer mañana el señor Inspector de Vigilancia, por orden del señor Juez de Instrucción, fué á verificar un registro en la casa número 6 de la calle de San Celedonio, donde habita José Ruiz, almacenero de los señores Carre y Compañía.

Segun parece está orden provenia de una denuncia hecha por los señores Carre y Compañía, sospechando que el Ruiz les sustraña géneros de su almacén de la calle de Méndez Núñez, número 4, porque un carretero se había presentado allí llevando de parte del almacenero dos pellejos de aceite que ellos no habían pedido.

El señor Inspector registrando la casa cuidadosamente y el almacén de la planta baja, porque el Ruiz tiene establecimiento, halló los dos pellejos de aceite, una gran cantidad de latas de conservas de pimientos, tomates y sardinas y algunas arrobas de azúcar.

En vista de esto y no acreditando el Ruiz la procedencia de estos géneros, se procedió á su detención y se pasó al Juzgado el oportuno parte.

Los escolares de Composte proyectan formar una sociedad que únicamente tendrá por objeto recaudar durante dos ó tres años una cantidad dada con objeto de levantar un monumento en honor al Batallón Literario organizado en Santiago por los escolares de 1808.

Dicen de Vigo que practicando excavaciones en la batería de la Lage, se hallaron á cuatro metros de profundidad los restos de un buque.

Con este motivo se hacen diversos comentarios, suponiendo algunos si serán de las galactas turcas que en 1617 vinieron á Vigo en

son de guerra, arrasando y saqueando sus tripulantes la villa de Cangas y los pueblecillos de la península de Morrazo.

No es esta investigación trabajo del momento, y por eso nos limitamos á recoger impresiones.

Lo que sí se puede asegurar es que ese barco pertenece ó es anterior al siglo XVII, pues en el año de 1656 se deshicieron los débiles muros de mampostería que cercaban la villa; dando principio la construcción de la batería que ahora se está derribando.

El Consejo de Instrucción pública ha acordado que los alumnos oficiales de todos los centros de enseñanza del Estado, pierdan curso á las «veinticuatro» faltas que hagan á las clases si éstas fueren diarias, y á las «ocho» si fueren alternas, quedando para setiembre á las «quinque» en el primer caso y á las «ocho» en el segundo.

Doña Inés González López y doña Juana Abascal, expendedoras de periódicos y vecinas de esta ciudad, declaran lo siguiente:

1.º La doña Juana, que al dirigir á doña Natividad González Gutiérrez, hija de la doña Inés, en la mañana del 27 del pasado abril las frases de «vendedora, estafadora y ladrona», no abrigó el deseo de injuriarla, pues reconoce franca y lealmente que tanto la doña Natividad como su madre doña Inés gozaban un concepto honrado y laborioso, sin que pueda imputárselas con verdad, acto alguno inhumano.

2.º La doña Inés, en vista de esta noble retractación, desiste de la querrela que contra la doña Juana se proponía entablar y la perdona. Firman sus respectivos nombres buenos los procuradores don Pedro García Medina y don Celestino F. Uslé.—Pedro G. Medina.—Celestino F. Uslé.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

¡Ojo al peso compradores!

En el almacén de carbones de José Elorduy, el Vizcaino, calles de Calderón y Gándara, se vende el buen carbón de Asturias á 6 reales el quintal de 43 kilos brutos, ó sea 46 netos.

¡Ojo al peso!

ORIGINALS NOVEDADES DE EXQUISITO GUSTO recibidas de PARIS, LYON, BERLIN, VIENA Y LONDRES PARA REGALOS, BODAS Y BAUTIZOS. Visitad en estos días los escaparates del bonito establecimiento Sursusal para la venta de VINOS FINOS de la CASA ABRAHAM OTERO SAN FRANCISCO, NÚM. 1.—SANTANDER ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO Exposición permanente.—Servicio á domicilio. Catálogo gratis

AVISO

La persona que se crea con derecho á un banl extraviado del vapor «Cataluña», puede pasar á recogerlo á la fonda de don José Ruiz y Ruiz, Atarazanas, 5, principal, donde dando las señas, se le entregará.

PANORAMA

A mister Cleveland Señor de Cleveland: los exponentes, que firmamos abajo, somos unos ladrones eminentes que e-tamos careciendo de trabajo. Aquí, en España, Mister respetable, como no es un primor la policía, cualquier ladrón notable antes sacaba pa vivir al día, pero como ha venido la sequía, y otras plagas malignas é indiscretas, y toda la cosecha esta perdía y se ven por aquí turbas inquietas, no puede uno robar como debía porque ya no hay quien tenga dos pesetas! Además de ser poco lo que uno apañaría aquí si se pusiese, hay otro inconveniente algo importuno aunque al ladrón le pese: y este país está tan atrasado que no tolera el robo, y al ladrón que le pillan descuidado le meten en la cárcel como á un bobo; pues aquí, salvo raras excepciones, no se guarda respeto á los ladrones. Verdad es que pillarnos no nos pillan casi ninguna vez; pero en el hecho de andarnos persiguiendo nos humillan, y esto nos causa natural despecho; y como hemos notado, en varias ocasiones, que en Washington existe un gran Senado, ilustre protector de los ladrones, hemos aquí acordado pedir á ese Gobierno que nos deje trabajar bajo su protectorado, ya que es tan generoso que protege á los ladrones, según se ha probado. Las Cámaras de Washington han hecho una hermosa campaña defendiendo el derecho de los ladrones que persigue España; de los ladrones que en la Gran Antilla incendian, asesinan á las gentes y roban por allí que es maravilla sin que nada se salve de sus dientes; y por más que nosotros no ostentamos méritos tan valiosos, porque sólo robamos sin quemar ni matar seres medrosos; aun cuando nunca hagamos cosas de tal valía, creo que merezcamos por ser ladrones, vuestra simpatía! Alentados por este pensamiento pretendemos en forma lisa y llana acogerlos desde hoy, desde el momento, á la bandera norteamericana, bajo cuyos repliegues protectores viven la mar de bien los saltadores. De este modo, á cubierto del perjuicio conque la ley nos amenaza hoy día, podremos ejercer aquí el oficio sin huir de la torpe policía; sin andar con sigilos y con tretas, trabajaremos, con descaro y maña, y robaremos dos ó tres pesetas

que dicen que hay todavía por España. ¿Que aquí la autoridad nos echa mano y nos lleva á la cárcel? Pues al punto Taylor, el cónsul norteamericano se mezcla en el asunto; y como estamos bajo su bandera, el cónsul ante Cánovas reclama y aunque el país no quiera dormimos por la noche en nuestra cama. Si el Gobierno de aquí resiste un poco y no nos deja libres al momento, Taylor le mete miedo con el coco y ya nos sueltan sin impedimento. ¡Ya veis, señor, que no es proyecto loco, y que sabemos el procedimiento! ¡Qué bien en ésta tierra viviremos robando sin medida, con arranques, si esa nación permite que pasemos á ser súbditos suyos, ó bien yankees! Dios le guarde á V. E. muchos años, y á Sherman y á Morgan, hombres decentes El Rata, el Limpialuchas y el Engañoso, ladrones laboriosos y eminentes.

Las carreras de velocípedos que debieron haberse celebrado en Málaga el domingo, han sido aplazadas á causa de la lluvia.

¡Mire usted que es para desesperarse! ¿No podría haber continuado la sequía unos días más, hasta que se hubieran celebrado las carreras de velocípedos?

Ya sé lo que me van á decir: que mientras tanto se perdía la cosecha. ¿Y qué? No parece sino que los trigos son más importantes que las bicicletas!

Basta de contemplaciones, lástimas y frases hechas. ¡Sávense las diversiones y piérdanse las cosechas!

En los salones de la Tertulia progresista se celebró noches pasadas una velada política, por no decir política velada.

Y en la velada ha hablado en representación de Barcelona el señor Mir y Miró. Mir y Miró... ¡Miren ustedes que es buen juego de apellidos!

No sé, hablando sin pasión, qué dijo á la reunión Mir y Miró, la verdad; pero causará admiración!

En la calle de las Rañas de Alberique (Valencia), hubo una reyerta entre un individuo del resguardo de consumos y dos vecinos de Alicante, hermanos.

La riña apenas tuvo consecuencias: El primero quedó muerto en la calle. Uno de los hermanos resultó con una herida de arma de fuego en la muñeca izquierda; y el otro hermanito con una herida de arma blanca en la mano derecha.

Lo que me parece raro es que la calle en que ocurrió eso se llame calle de las Rañas. Eso debe ser una errata. ¡Será calle de las Riñas!

Dicen de Zamora que se ha metido el tiempo en agua. Pero no dicen hasta donde se ha metido. Por más que no habrá sido mucho, porque en Zamora tiene el mar poca profundidad!

Un novio pegó á su novia un par de puñaladas en prueba de amor tiernísimo y de constancia inelástica; el agresor fué á presidio, pasó una temporada, y ahora que cumplió la pena ha vuelto donde la chica y con ella va á casarse pero á casarse enseguida, porque la novia le quiere y él á ella no la olvida. Por lo visto ya Cupido no usa flechas, como hacía, sino facas y puñales pistolas y carabinas!

Va muy adelantado lo de Piquío. ¡Últimas novedades, las de aquel sitio!

AMADÍ.

DE CUBA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Inclán en la Habana—Fusilados—Prórroga

Madrid 12—4 m. (Recibido con retraso)

Telegramas recibidos de la Habana por el «Herald», dicen que el general Inclán llegó á la Habana, conferencia con Weyler y regresará pronto á Bahía Honda.

Dice Inclán que la trocha es inaccesible reforzando las columnas.

Que con nuevas operaciones combinadas se quebrantar á Maceo por completo.

Este, añade Inclán, ha municionado recientemente á sus huertes.

Se ha prorrogado el plazo que expiró el 13 del corriente y durante el que se concedía indulto á cuantos rebeldes se presentaran; haciéndose saber oficialmente que se tratará con todo género de consideraciones á las familias de los que se accijan á aquel bando.

Han sido fusilados dos reos condenados á muerte. Uno de ellos es el cabecilla Romero.

Generales—Llamas.—Duboso—Lo que se dice—Desmentido

Telegramas recibidos de la Habana dicen que han llegado á la Habana los generales Toral y Oliver.

Se divisan llamas en dirección del poblado de Cotorro.

El señor Duboso se ha encargado del despacho de los asuntos diplomáticos.

Se desmiente que hayan presentado sus dimisiones el general Weyler y el comandante del apostadero señor Navarro.

La columna de Altamira hizo á las partidas de Maceo 200 bajas.

De Washington—Una nota

Madrid 12—11'15 m.

Según telegrafían de Washington se ha enviado por aquella Secretaría de Estado á la prensa la siguiente nota:

«En la cuestión de la «Competidor» se puede afirmar que á petición de los Estados Unidos se aplazarán las ejecuciones de los filibusteros que conducía que fueron apresados, hasta que se exponga y se tome en consideración el criterio de aquel Gobierno, referente á la aplicación del tratado de 1895 y protocolo de 1877 en su aplicación á la cuestión actual.

La noticia recibida de que el Gobierno de España ha ordenado que pase á Madrid la sentencia recaída sobre aquellos expedicionarios, para adoptar una resolución definitiva, ha dado á la cuestión un sesgo satisfactorio.

El asunto se tratará extensamente en las Cámaras en cuanto reanuden sus tareas.»

Oficial

Los telegramas oficiales dan cuenta de que en el combate librado por la columna de S-gura, murió el teniente Expósito y fueron heridos los tenientes Blanzuor y Carreras.

Refieren otros encuentros, librados en Matanzas, en los que sufrieron muchas bajas los rebeldes y se presentaron 4, que entregaron sus armas.

La columna de Sotomayor tomó un campamento de los rebeldes, haciéndoles 20 muertos.

¿Qué sucede?—Cablegrama de Madrid.—Ardides de los rebeldes.—Ultimo día.

Telegrafían de la Habana que se ignora lo que ha ocurrido en el espacio de pocas horas, conociéndose la causa del cambio radical que se observa en las cuestiones del día.

El general Weyler ha recibido un extenso cablegrama de Madrid.

Puede asegurarse que no admite el general Weyler.

Los rebeldes, obediendo á instrucciones de los laborantes de los Estados Unidos, propalan entre los suyos la especie de que los jefes de columnas dan órdenes de degollar á las familias de los que no se acorjan á indulto.

Esta maniobra revela su propósito de despertar en los Estados Unidos indignación contra España.

Mañana vence el plazo concedido á los rebeldes en el último bando publicado para acogerse á indulto.

Cabecillas preso y fusilado.—Telegramas de Nueva York

Madrid 12—4'30 t.

Dicen al «Herald» desde la Habana que el cabecilla Carrillo ha sido sometido á juicio sumarisimo.

El cabecilla Pancho Varona ha sido fusilado.

Síguese con grande interés el curso de las noticias que comunican á la prensa de Londres en telegramas de Nueva York.

El corresponsal del «Times» dice que se ha vuelto á desarrollar el jingoismo, y que la prensa española debe moderarse, para facilitar á Mr. Cleveland la solución del conflicto.

«El Herald» dice que la firma de la sentencia implicará la declaración de guerra.

El «Dayle News» opina que la ejecución de la sentencia, si así lo acuerdan los tribunales civiles no despertará disgusto en los Estados Unidos.

Españoles patriotas—Pando—Negativas

Madrid 12—7'20 n.

Comunican de la Habana que la colonia española de Méjico ha enviado á Cuba cien mulas y cincuenta caballos.

El general Pando trae de Cuba impresiones pesimistas. A su llegada á España hará declaraciones de sensación.

Se cree que los voluntarios se negarán á ir á la trocha.

Más de la nota de Washington

Madrid 12—7'30 t.

Telegrafían de Washington que en la nota oficiosa dada por aquel Ministerio de Estado no se ha tenido en cuenta para los sentenciados de la «Competidor» lo que prescribe el artículo séptimo del tratado del 57 para mantener sus afirmaciones.

La prensa inglesa

Madrid 12—10 n.

Los artículos de los periódicos ingleses «Times», y «Morning Post», en que se ocupan del conflicto entre los Estados Unidos y España, dicen que ésta tiene innegable derecho para juzgar á los prisioneros de guerra y ejecutar las sentencias, disminuyendo la severidad del castigo si lo cree oportuno, teniendo en cuenta la dificultad de las aprehensiones; pero que es deber del Gobierno escoger las formas y emplear los medios que eviten los conflictos.

«The Times» añade que el general Weyler no mantendrá la resolución que se le atribuye de resignar el mando, porque tiene escasa trascendencia para los fines de la guerra, que los prisioneros sean ó no juzgados en Madrid, mientras que la dimisión del general en jefe daría mucha fuerza moral á los insurrectos.

Oficial

Los telegramas oficiales de la Habana dicen que han sido apresados dos filibusteros más de la expedición que conducía la goleta «Competidor».

Se desconocen más detalles. En el ministerio de Estado se han negado los rumores que comunica la prensa extranjera de los fusilamientos verificados en Santo Domingo.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Oficial

Madrid 3-10 m.

Dicen los últimos telegramas oficiales que la columna de Rivera, con fuerzas de caballería y guardia civil batido en Matanzas á 400 rebeldes, mandados por el cabecilla Eduardo García, matándole 14 hombres y cogiéndole caballos y armamentos.

La columna no tuvo bajas. Se han presentado tres insurrectos á las autoridades de Sabanilla.

Los voluntarios de Jaruco, rechazaron un ataque de los rebeldes, matándole tres.

Una columna situada á la vanguardia de Mariel batió al grueso de las partidas de Maceo en el potrero Guerra, matando cuatro insurrectos y haciendo un prisionero.

El general Serrano, al practicar un reconocimiento, rescató reses que habían robado los rebeldes.

RODRIGO.

ENGUITA Gran almacén de pianos y armoniums nacionales, franceses y alemanes.—MARINA, 1. 15-6

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Proclamas.—Insistencia

Madrid 12-2'50 m.

(Recibido con retraso)

Han circulado en Madrid, con profusión, proclamas revolucionarias.

A última hora se insiste en decir que regresan á la Península los generales Inclán, Bernal y Ochando.

La prensa.—El Mensaje comunicado.—Una estatua

Madrid 12-11'35 m.

La prensa publica artículos en los que se ocupa de la nueva cuestión surgida entre España y Estados Unidos y dice que ni nuestro honor ni conveniencia pueden autorizar la conducta de los yankees al pretender la impunidad para los bandoleros.

El perdón parecería cobardía y humillación vergonzosa.

El Mensaje ha sido comunicado en extracto al general Weyler, é íntegro á los representantes de España en el extranjero.

En Antequera se proyecta elevar una estatua á Romero Robledo.

Precauciones.—Protestas.—Rogativas.—Miseria

Madrid 12-12'15 t.

Se han adoptado precauciones policíacas en la plenipotenciaria de los Estados Unidos y en algunos consulados yankees en provincias, ante el temor de que surjan conflictos.

Se reciben de provincias multitud de protestas contra la intransigencia de los Estados Unidos.

En algunas capitales de provincias se teme que se altere el orden.

Continúan celebrándose rogativas.

Sigue el aumento la miseria que entre los labradores produce la prolongada sequía. En Aragón, Andalucía y Extremadura hay mucha hambre.

Los mismos presupuestos

Madrid 12-5'50 t.

Parece que decididamente registrarán en el próximo año económico los actuales presupuestos, por haberse convencido el Gobierno de la imposibilidad de discutirlos.

El señor Navarro Reverter cumplirá el precepto constitucional de presentarlos á las Cámaras, pero sin esperanzas de que puedan ser aprobados.

Se propone remediar en lo posible las dificultades económicas con que lucharía el Tesoro, no arbitrando los recursos especiales que exigen las mayorías para satisfacer las necesidades que habrá que afrontar, y que nos están previstas en los actuales presupuestos.

Navarro Reverter llevará á las Cortes, además, la ley de Tesorerías, la prórroga del contrato de la Arrendataría de Tabacos, el proyecto del Gobierno para neutralizar los terribles efectos de la sequía y otro proyecto de Ley con objeto de subsanar las deficiencias económicas, que produciría buen resultado con su aplicación al presupuesto vigente.

Sesión del Congreso.—Discurso del señor Pidal

La sesión del Congreso ha estado concurrenísima, habiendo grande animación.

Se eligió la Mesa, siendo nombrado presidente el señor Pidal, por 253 votos; primer vicepresidente el señor Lastres, por 223; segundo el señor García Alix, por 169, tercero señor Bergamín, por 135, y el marqués de Teverga, por 69.

Para secretarios fueron elegidos el señor conde del Moral Calatrava, por 175 votos y Valdeiglesias, por 170.

La elección de los primeros secretarios ofrece la particularidad de la derrota de Valdeiglesias por Calatrava, habiendo sido éste designado para la segunda secretaría.

La derrota ha obedecido á los trabajos del señor conde de Xiquena con los liberales y silvelistas, consiguiendo el objeto que se proponía.

Esta derrota ha sido comentadísima. Después de elegida la mesa se posesionó de la presidencia el señor Pidal, quien pro-

nunció un breve discurso dando las gracias al Congreso.

La nota saliente del discurso fué la recomendación que hizo á los diputados de que emplearan la mayor prudencia al discutir las cuestiones actuales y especialmente la de Cuba, haciendo alusión á los heroicos esfuerzos de nuestros soldados, que están luchando por la integridad de la patria.

Seguidamente se procedió á la elección de las comisiones de actas é incompatibilidades.

Motín

Telegrafían de Zaragoza que los vecinos de Sos se han amotinado á consecuencia de la miseria que reina en aquel pueblo por la sequía.

Grupos de trabajadores se presentaron frente á la casa de Ayuntamiento pidiendo pan y trabajo y amenazaron con entrar en las casas particulares y saquearlas.

El Ayuntamiento no pudo conjurar el conflicto por hallarse imposibilitado para socorrerlos, y los propietarios en vista de esto se reunieron y acordaron dar ocupación á los jornaleros y repartir socorros.

Las autoridades adoptaron algunas medidas para prevenir que se agravara el conflicto.

Comentarios.—Quejas de los carlistas

Madrid 12-7 t.

En el salón de conferencias del Congreso ha habido muchas discusiones sobre los resultados de la primera sesión.

Se comentaron las excisiones de los liberales.

Los carlistas muestran irritadísimo contra el señor Sagasta por no haberles reservado un puesto en las comisiones.

Dícese que se consideran rotas las relaciones entre las minorías.

Los silvelistas muestran disgustados por no haberles dado más que un puesto.

La campaña parlamentaria empieza dividiéndose las oposiciones.

Romero Robledo aconsejaba en los pasillos del Congreso á sus amigos que votaran á Pidal.

Cánovas negaba la dimisión del general Weyler.

Fallecimiento.—Vapor incendiado. Sin noticias

Ha fallecido el contraalmirante señor Las Heras.

Telegrafían de Cádiz que se ha incendiado el vapor noruego «Vedel», estando descargándole.

No se han recibido noticias oficiales de Cuba.

Ascenso.—Combinaciones.—Comisión receptora.—Extrañeza

Madrid 12-10'30 n.

A consecuencia de la muerte del contraalmirante señor Las Heras, ascenderá don Marcial Sánchez.

Para la combinación de Gobernadores que se anunció, se barajan muchos nombres.

El señor Navarro Reverter ha recibido un telegrama de Tánger, en el que le participan que la comisión, designada al efecto, se ha hecho cargo del último plazo de la indemnización marroquí.

Se asegura que en breve tendrá lugar una combinación de mandos militares.

En los círculos militares ha causado extrañeza que el Gobierno haya pedido la causa de la «Competidor» y no lo haya hecho el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La comisión de actas.—Discurso de Pidal

Madrid 12-10'40 n.

A las siete de la tarde ha comenzado á funcionar la comisión de actas.

Se cree que en la sesión de mañana se presentarán más de doscientas actas limpias.

El discurso de Pidal ha sido elocuente y sóbrio.

Su nota dominante fué el consejo á los diputados, pero se duda sea atendida tan cuerda indicación.

Los tradicionalistas.—Los republicanos.—Lo que dice Cánovas.—Inauguración

Los tradicionalistas de ambas Cámaras han aplazado la reunión por esperar al señor Llorens.

Los republicanos de la unión organizan un meeting.

Los íntimos de Cánovas le han oído decir, que si Sagasta no tiene más argumentos contra las elecciones, que los expuestos ayer, pueden estar tranquilos los diputados antillanos. Además, dijo que en Cuba se ha emitido libremente el voto.

La exposición de Bellas Artes se ha inaugurado hoy habiendo asistido la Reina.

Más del Congreso.—Espada de honor

La sesión del Congreso terminó eligiendo los individuos de las comisiones de actas y de incompatibilidades, constituyéndolas los diputados ya designados.

La Reina ha admirado la espada de honor que le regala al general Blanco el Ayuntamiento de Manila.

Rumores

Madrid 12-11'15 n.

Hoy han circulado rumores, y como tales los consigno, de que el cambio de actitud del general Weyler es un acto de verdadero gobierno, hecho con objeto de mantener en la Habana el principio de autoridad y que no se reproduzcan escenas lamentables en contra del mando del general jefe.

Dícese también que los voluntarios han

querido imponerse en Cuba, exigiendo que sean fusilados los apresados en la goleta «Competidor».

En vista de la actitud de los voluntarios se asegura que el general Weyler ha resuelto pasar por el desierto papel que se le ha obligado á hacer y ha decidido quedarse y dilatar la ejecución el tiempo necesario.

Parece que el general Weyler no fracasaba por sus gestiones, sino que presentaba su dimisión inmediatamente, en el caso de que no se confirmara la sentencia de muerte dictada contra los filibusteros de la «Competidor».

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for Madrid, Barcelona, and Paris, listing various stock and bond prices.

Table with columns for Madrid, Barcelona, and Paris, listing various stock and bond prices.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué: A las ocho de la mañana, 15°8'; á las doce, 16°7'; á las seis de la tarde, 16°9'.

Movimiento demográfico

Día 10.—Nacimientos, 6.—Defunciones: Luis Suero Velasco, 26 años; Filomena Cruz Pacheco, 10 meses; Josefa Diestro Gómez, 2 1/2 años; Tomás Díaz de Arce, 76.—Matrimonios, 1.

Libramientos

que se han de satisfacer por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia en el día de hoy: Don Bonifacio P. Velasco, carreteras, 1.915'10 pesetas.

Matadero

Romaneado el día 12 19 reses mayores y 15 menores, con 3.881 kilos de peso.

Aduana

Recaudación obtenida en el día de ayer: Por arancel..... 5.923'97

Mercancías

Llegadas hoy en el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad: 545 bultos harina, consignados al señor Illera; 200 idem conservas, al portador; 100 idem idem, al señor H. de Illera; 280 idem conservas y 109 idem harina, al señor Salazar; 6 idem carnes, al señor Mata; 109 idem harina, al señor G. Illera; 2 idem vinagre, al señor García; 109 idem harina, al portador; 11 idem vino, al señor Ruiz; 220 idem harina, al señor Hermosilla; 109 idem idem, al señor Merino; 827 idem idem, á la señora viuda de T. Illera; 109 idem idem al señor Barrenechea.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles Dehesa saliente, vapor español Cabo San Vicente. Idem longitudinal, vapor español San Miguel. Alameda longitudinal, vapor español Mariana.

ANUNCIOS

ROM BACARDI De venta en los cafés y principales establecimientos de ultramarinos.

Advertisement for Fabbrica Metalúrgica Montañesa, featuring images of ornate metalwork and text: 'Vende más barato que cualquiera', 'Se doró y platea', 'Se nicela y broncea', 'Venta y encargos: Muelle d. Santander', 'Son precios fijos verdad, podeis verlo'.

TRASPASO de una almacén de muebles acreditado y en buenas condiciones. En esta Administración informarán.

SE VENDE un piano usado, muy barato, propio para aprender. Ruamenor, 28, 1.º, informarán. 6-5

HIJOS DEL TRABAJO Esta Sociedad celebrará junta general el jueves 14 del corriente, á las 8 de la tarde, en el salón de actos públicos del Excmo. Ayuntamiento para dar cuenta del expediente del señor Calleja.

SE ALQUILA una bonita casa de campo, amueblada, con jardín, servicio de agua, etc., situada en el Alto de Miranda (Paseo de la Magdalena), con hermosas vistas al Sardinero.

PASEO DE LA CONCEPCION Se arrienda ó vende en dicho sitio un extenso terreno, perfectamente cultivado y cercado de alta pared de cal y canto.

GRAN FOTOGRAFIA DE LOS ITALIANOS 9, Becedo, 9 SANTANDER

LOS ITALIANOS BECEDO 9.—SANTANDER 30-17

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

LAS EXQUISITAS PANTORTILLAS DE REINOSA se reciben diariamente en la chocolatería de URANGA. Santa Clara, número 3

5 DUROS CAMA JERGO DE MUELLER Y ALMOHADA Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

CEBADA EXTRANJERA SUPERIOR Procedente del Danubio se espera en este puerto del 20 al 25 de este mes, un cargamento con SETENTA MIL fanegas, que se cederán á precios económicos. 10-6 Para pedidos dirigirse á D. Guillermo Yllera.

Alubias para sembrar Se ha recibido una partida, legítimas de Herrera, enanas; frijoles de la misma procedencia; gran surtido de alubia de Galicia, muy baratas; garbanzo fino de Fuentesahuco, desde 6 á 15 pesetas arroba; lentejas buenas; arroces de Valencia; vinos puros de mesa; vino blanco y vinagre de la Naava. 24-6

DEPOSITO Plaza de la Libertad.—E. OUBERO EL TOISON SAN FRANCISCO, 24. Acaba de recibirse la segunda remesa de novedades para la temporada de verano, siendo el surtido tan completo y variado que no dejará nada que desear, tanto en gusto como en precio, y lo mismo en trajes de seda, lana y tejidos de algodón de fantasía, como en confecciones, en las cuales hay modelos muy ricos.

EL TOISON ROSENDO DIEGO

MR D'HERS PROFESOR DE LENGUAS ENSEÑENMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º izquierda Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22 Especialidad en juegos de gabinetes y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

SE VENDE la madera y utensilios de los Baños de San Martín. Darán razón: calle de Becedo, núm. 3. 8a8

EL BARCO A NUESTRA CLIENTELA Y DEMAS Acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros para verano, como son piqués, muselinas bengalinas; belgas, sicilianas, y las afamadas «Serpentinas» en dibujos nuevos, además 15.925 varas de Muselinas cordón á 30 céntimos vara, habiendo 165 dibujos donde escogerse.

EL BARCO.—Puerta la Sierra, 1 EL SOL.—Atarazanas, núm. 9 JAIME VILA Y MATEU HOTEL PALAZUELOS San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

SE ALQUILA un primer piso amueblado, con jardín y huerta y vistas á la bahía. 20a6 Darán razón: Daoiz y Velarde, 3, principal.

ANTIGUO ALMACÉN DE PIANOS HIJOS DE GARCÉS Se ha recibido una magnífica remesa de pianos de todos precios. Esta casa garantiza todos los pianos por dos años. Afinaciones. 15a7

San Francisco, 21, 2.º Imprenta y encuadernación de L. Blan Ward SANTANDER

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Por ferrocarril.—El general, con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12:55 mañana.
Por peatones.—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4:30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4:30 tarde.
Por mar.—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

Despacho al público

Se abre la reja para entrega de apartados,

de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para recepción de certificados ordinarios, de 9 á 11:30 mañana.
 Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Los carteros salen á distribuir á las 10 mañana y 4 tarde.
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la po-

blación, á las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.
 A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de la reja.
 Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de reja y salida de carteros.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:30 tarde—Llega á las 10 de la mañana.
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.

La Corconera

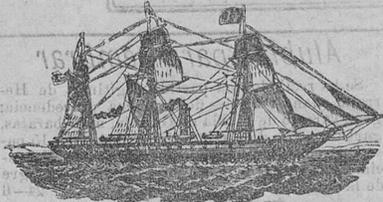
Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á

Santander, á las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.
 La combinación con los coches será: con el de Arnuero, á las 2, y para Villaverde, á las 3:30.
 Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.
 Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.
Ferrocarril de Solares
Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.
Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.
 Los trenes discretionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 2:30 y 5:30 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:21 y 10:25 de la mañana y á las 3:16 y 5:09 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 Á PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLÁNTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACÍFICO



Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CATALUÑA

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de mayo.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokosima.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR SANTIAGO

su capitán don Antonio Alemany, saldrá de Barcelona el 24 de mayo.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de junio.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de abril.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Osle, saldrá de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.
 Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

ETEMINA

PLISSÉ Y SEDAS PARA BLUSAS

CONFECCIONES DE ENCAJE Y PAÑO
 ALPACAS EN TODAS CLASES Y COLORES

CORTES DE VESTIDO EN SEDAS Y LANAS

Céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada

PÍDASE Á ESTA CASA

EN LA SEGURIDAD DE ENCONTRAR UN SURTIDO COMO EN NINGUNA OTRA

10, SAN FRANCISCO, 10

SE REMITEN MUESTRAS A QUIEN LO SOLICITE

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A.

COMPAÑIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extereotipadas de Nys.

PRECIOS ECONOMICOS

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!
 ¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mi no tiene miedo, conia! y ¡allá voy, allá voy!
 ¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinosá!!!
 ¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!
 ¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!
 ¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!
 ¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.
 Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.
 Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y LA SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CEN-TENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andren. En Madrid: Melchor Garcia. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce á dos y de cuatro á seis de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARRREGLOS DE LAS VÍSCERAS, la acedia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píloras RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manzanilla y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndanse en todas las farmacias. El por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

Imp. y enc. de L. Blanchard.—Santander